

Colombia

'Si invaden a Venezuela se triplican los mirantes ilegales a Colombia y se acelera la quiebra de **Ecopetrol**': presidente Petro

agosto 20, 2025

Compartir: [f](#) [X](#) [in](#) [✉](#) [📷](#)

Una eventual invasión militar a Venezuela podría generar varias afectaciones sociales en Colombia, como mayor migración ilegal y la inminente caída del precio del petróleo a 50 dólares/barril, lo que supondría acelerar la quiebra de **Ecopetrol**, la petrolera estatal de Colombia.

Así lo advirtió el presidente Gustavo Petro al participar en el XX Conversatorio de la Jurisdicción Constitucional 'En Defensa del Orden Constitucional y del Estado Social y Democrático de Derecho', que se instaló este miércoles en el Teatro Colón de Bogotá.

El mandatario, sin referirse a ningún país en particular, señaló que "si invaden a Venezuela, los números (de migrantes hacia Colombia) se triplican. Y si invaden a Venezuela, el precio del petróleo baja de 50 dólares y **Ecopetrol** quiebra; está demostrado técnicamente», afirmó.

De ahí la necesidad, insistió, "de que seamos capaces rápidamente de reemplazar el petróleo por energías limpias, si no vamos a ver la quiebra de **Ecopetrol**, que se acelera si hay invasión».

En su intervención, el jefe de Estado reiteró "el error" que cometió la administración del expresidente Iván Duque al endeudarse en US\$5.600 millones con el Fondo Monetario Internacional, pagaderos en dos años con tres de gracia, que se cumplieron justo en el Gobierno del Cambio.

"¿Para qué se endeudó Duque? Si la pobreza extrema y monetaria crecieron como un pico en el año del covid (2021). Ahora estamos bajando, pero venimos de arriba. ¿Dónde está el Estado Social de Derecho si la pobreza creció en los años pasados? ¿Y por qué? Porque se endeudó con el FMI, y los gringos no hicieron eso, y Europa no hizo eso, ni ningún país del mundo hizo eso. Ninguno. ¿Y para qué? Para subsidiar a las empresas más grandes de Colombia: Avianca, El Tiempo, RCN, Gilinsky, etc», insistió el presidente Petro.

Dirigiéndose al contralor general de la República, Carlos Hernán Rodríguez, y al gerente General del Banco de la República, Leonardo Villar, el mandatario sostuvo que "nos están pagando en impuestos lo que se les regaló del erario».

Te puede interesar

Colombia

Libertad inmediata para Uribe Vélez
19 agosto 2025 6:11 pm

Cultura

La biblioteca de la niebla, del escritor Kai Meyer llega a las librerías de Colombia
16 agosto 2025 10:52 pm

Ciencia y Tecnología

OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación aprueba más de \$243 millones para proyectos en el Eje Cafetero y la región del Pacífico
Hace 19 horas

Lo más leído

Columnistas

LOS LIBROS SIGUEN VIVOS (39)

18 agosto 2025 9:42 pm

Colombia

Petro confirma que Colombia solicitó a Nicaragua extradición del exdirector del DAPRE, Carlos Ramón González

18 agosto 2025 10:31 pm

Colombia

Colombia se consolida como destino de turismo de bienestar y será sede de Termatalia 2025

19 agosto 2025 5:08 pm

“El déficit fiscal de este año y del año pasado se llama volver subsidio la deuda del Fepc (Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles): son \$70 billones, más que lo que gastamos en pensiones. ¿Y quién la hizo? Duque, porque le dio miedo subir la tarifa de gasolina por el estallido social, cuando los del estallido social eran los más pobres y no usaban gasolina. Pero los que usan gasolina es el 15% más rico de la sociedad colombiana, claro, algunos pobres. Entonces los señores de las camionetas cuatro puertas fueron subsidiados en 70 billones de pesos. ¿Eso es constitucional?», se preguntó.

Recordó el caso del exministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, condenado por el escándalo de Agro Ingreso Seguro. “La Constitución dice a quiénes se subsidia: grupos vulnerables. ¿Los usuarios de la gasolina son un grupo vulnerable? Se fueron \$70 billones, les regalaron los impuestos a los más ricos, petroleros y carboneros, y encima se subsidió a los usuarios de la gasolina», reiteró el mandatario.

El presidente le dijo al Contralor General que “el déficit fiscal de hoy, de más de \$80 billones, se llama subsidio de pagos a la gasolina, y debe devolverse, lo pagan los más ricos de Colombia, a quienes se subsidió en el covid con ese préstamo (al FMI); los más ricos es el uno por ciento, y ahí están los exportadores de carbón y de petróleo. O lo paga el usuario de la gasolina, y devuelve el subsidio, como quiso hacer Duque con el préstamo que dio a través de la Opción Tarifaria en la energía eléctrica, que los usuarios tienen que devolverlo».

El jefe de Estado se lamentó de que el Congreso no permitió convertir la Opción Tarifaria en deuda pública. “¿Dónde está la justicia social? ¿Dónde está? Porque los subsidios deben ir a quien no trabaja, y son pobres: las señoras madres cabezas de familia, en general jóvenes, los menores de edad, los viejos que no pueden trabajar. Disculpenme, ¿los van a dejar morir de tristeza y de hambre en la pobreza extrema? ¡Por favor! ¿Eso se llama Estado Social de Derecho?», cuestionó.

Concluyó el jefe de Estado que, a pesar de la situación fiscal se logró bajar la tasa de mortalidad infantil por desnutrición en 55%, la tasa de mortalidad perinatal en 45%, la tasa de mortalidad materna en 44%, la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en adultos entre 30 y 70 años en 12%.

“Y entonces, ¿qué es Estado Social de Derecho? ¿cómo lo construimos? El acuerdo no es solo de las buenas maneras de hablar», dijo.

1 comentario

Ordenar por Más antiguos ▾



Agrega un comentario...



Pepe Jaramillo

Eso se llama GOBERNAR CON ESPEJO RETROVISOR.

Me gusta · Responder · 1 h

Plugin de comentarios de Facebook

CONTENIDO PROMOCIONADO

mgid



El Quindiano le recomienda





Deportes

El quindiano Jhon Ospina será el árbitro en la final de la Copa Intercontinental de Fútbol sub-20 en Río de...

Hace 2 horas



Colombia

Reutilización del agua: una estrategia para reducir el consumo de gas en la industria pesada

Hace 12 horas



Colombia

'Si invaden a Venezuela se triplican los migrantes ilegales a Colombia y se acelera la quiebra de...

Hace 12 horas



Educación

Alianza Sena – Fedegan: certificación en Ganadería Doble Propósito

Hace 12 horas



El Quindiano



Noticias

Opinión

Política de datos personales

Contáctenos

Corporativo

Apóyenos

Clasificados y avisos de ley

Paute con nosotros



© 2024 EL QUINDIANO. Prohibida su reproducción total o parcial, o su uso para el desarrollo de programas de inteligencia artificial o aprendizaje automático, así como su uso en cualquier idioma, sin autorización escrita de su titular. Imágenes de Archivo de DepositPhotos